Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TIC APLICADAS A LA ENSEÑANZA DE LA INFORMÁTICA Y LA TECNOLOGÍA

MÁSTER U. EN PROF. EDUC. SECUND. BACH., FP E IDIOMAS (INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 12:42 | Hash: 19a77a28a2851c12e45a7bbc8a0fd49c.

Fecha de publicación: 18-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 12:42 | Hash: 19a77a28a2851c12e45a7bbc8a0fd49c.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La innovación educativa se refiere a la búsqueda constante de nuevas estrategias, métodos y enfoques para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Implica adaptarse a los cambios sociales, tecnológicos y culturales, así como diseñar experiencias educativas más efectivas y significativas. Los docentes innovadores exploran diferentes modelos pedagógicos, promueven la creatividad y buscan soluciones a los desafíos educativos actuales.
Por otro lado, en un mundo cada vez más digitalizado, es esencial que los profesionales de la educación estén preparados para integrar herramientas tecnológicas de manera efectiva en sus prácticas pedagógicas. Estas tecnologías pueden ser unas grandes aliadas para la innovación educativa. Es esencial que los profesionales de la educación estén preparados para integrar herramientas tecnológicas de manera efectiva en sus prácticas pedagógicas
Esta asignatura tiene como objetivo acercar al estudiante el fascinante mundo de la innovación educativa y desarrollar todo su potencial creativo, dotándole de herramientas a través del desarrollo de la competencia digital de este.

II.B-Presentación en inglés

Educational innovation refers to the constant search for new strategies, methods and approaches to improve the teaching and learning process. It involves adapting to social, technological and cultural changes, as well as designing more effective and meaningful educational experiences. Innovative teachers explore different pedagogical models, promote creativity and seek solutions to current educational challenges. On the other hand, in an increasingly digitalized world, it is essential that education professionals are prepared to integrate technological tools effectively into their pedagogical practices. These technologies can be great allies for educational innovation. It is essential that education professionals are prepared to integrate technological tools effectively in their pedagogical practices. This course aims to bring students closer to the fascinating world of educational innovation and to bring out their full creative potential, providing them with tools through the development of their digital competence.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 12:42 | Hash: 19a77a28a2851c12e45a7bbc8a0fd49c.

CG03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia). Dominar las correspondientes habilidades que permitan su transformación en conocimiento y aplicar dicha información en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización que se cursa.
CG06. Dominar estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros. Poder desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza y la iniciativa personal.
CG07. Desarrollar estrategias que faciliten los procesos de intervención y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
CE19. Manejar las estrategias y técnicas de evaluación más adecuadas en su especialidad y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
CE20. Dominar e implementar de manera activa propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
CE21. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad objetivos.
CONGEN57. Concepto de innovación educativa, evolución y perspectivas de innovación educativa.
CONGEN58. Competencia Digital Docente. Marco de competencia digital docente. Competencias clave para el aprendizaje permanente.
CONGEN59. Herramientas para la organización, cooperación, creación de contenidos y evaluación.
CONGEN60. Diseño de propuestas docentes innovadoras: estrategias de diseño, desarrollo y evaluación.
HAB1. Capacidad para observar, analizar y valorar el entorno educativo en el que imparte la docencia.
HAB3. Capacidad para realizar un estudio de las características del alumnado con el que trabaja, así como la capacidad de realizar un análisis de necesidades pormenorizado del entorno del centro que le permita mejorar su práctica diaria.
HAB6. Capacidad para desarrollar la creatividad en diversos planos de actuación: creación de unidades didácticas, materiales y sistemas de evaluación, así como en la resolución de conflictos dentro del aula.
HAB8. Habilidad de adaptarse a situaciones educativas cambiantes y a las diferentes situaciones del aula y el alumnado
HAB9. Capacidad de fomentar la curiosidad del alumnado desde el principio de aprender a aprender para desarrollar el aprendizaje a lo largo de la vida
HAB10. Desarrollo de la autonomía de aprendizaje, de tal modo que el estudiante conozca las posibilidades formativas y propias para mantenerse actualizado a lo largo del paso de los años de ejercicio.
HAB13. Desarrollo de la capacidad de análisis de las diversas metodologías, herramientas, técnicas y estrategias de aprendizaje que el futuro profesor puede incluir en su aula.
HAB16. Capacidad de aplicar las TIC en el aula y fomentar su uso ético y responsable
HAB22. Capacidad para comunicar y generar puentes y sinergias desde la igualdad real, la diversidad, la diferencia y la transculturalidad.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 12:42 | Hash: 19a77a28a2851c12e45a7bbc8a0fd49c.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Temario

Bloque 1. La innovación educativa.

•Qué es innovación educativa. Evolución y perspectivas de innovación educativa.
•Neuroeducación. La importancia de las emociones en el aprendizaje.
•La importancia de la divulgación en educación informática.
•Diseño de propuestas docentes innovadoras: estrategias de diseño, desarrollo y evaluación.

Bloque 2. La competencia digital.

•Competencia Digital.
•Competencia Digital Docente. Marco de competencia digital docente. Marco digital para el alumno, el docente y la comunidad educativa. Competencias clave para el aprendizaje permanente**.**
•Concepciones y actitudes del alumnado hacia la programación y la tecnología.
•Proyectos e-twinning..

Bloque 3. La tecnología educativa para la enseñanza de la informática y la tecnología

•Digitalización: integrando la tecnología en el aula
•Usos de dispositivos digitales en el aula: la pizarra digital, tabletas y robots.
•Herramientas para la organización, cooperación, creación de contenidos y evaluación.
•Recursos educativos online.
•Recursos para alumnos con dificultades en el aprendizaje de la Informática y Tecnología.
•La necesidad del uso de recursos didácticos para una educación inclusiva.
•El uso del video en la enseñanza de la Informática y Tecnología.
•Uso de redes sociales en educación.
•Inteligencia artificial en educación..

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Específicas de la investigación a desarrollar
Elaboración de la memoria del TFG/TFM	Elaboración y redacción de la memoria del TFM
Defensa del TFG/TFM	Defensa del TFM

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 12:42 | Hash: 19a77a28a2851c12e45a7bbc8a0fd49c.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	35
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	35
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	60
Preparación de pruebas	60
Total de horas de trabajo del alumnado	225

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 3	Programación por bloques: realización de prácticas grupales en aula informática, aclaración de dudas.
Pruebas	Semana 3 a Semana 3	Programación por bloques: entrega a través de Aula Virtual de las prácticas grupales propuestas.
Clases Teóricas	Semana 4 a Semana 4	Metodologías grupales y activas: aprendizaje basado en proyectos y aula invertida: clases en aula informática en las que se impartirá el temario correspondiente, incluyendo exposiciones, ejemplos, ejercicios, aclaración de dudas, etc.
Prácticas	Semana 4 a Semana 4	Metodologías grupales y activas: aprendizaje basado en proyectos y aula invertida: realización de prácticas grupales en aula informática, aclaración de dudas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 12:42 | Hash: 19a77a28a2851c12e45a7bbc8a0fd49c.

Clases Teóricas	Semana 5 a Semana 9	Bases de la programación textual: fundamentos y guías de aprendizaje: clases en aula informática en las que se impartirá el temario correspondiente, incluyendo exposiciones, ejemplos, ejercicios, aclaración de dudas, etc.
Prácticas	Semana 5 a Semana 9	Bases de la programación textual: fundamentos y guías de aprendizaje: realización de prácticas grupales en aula informática, aclaración de dudas.
Pruebas	Semana 9 a Semana 9	Bases de la programación textual: fundamentos y guías de aprendizaje: entrega a través de Aula Virtual de las prácticas grupales propuestas.
Pruebas	Semana 9 a Semana 9	Bases de la programación textual: fundamentos y guías de aprendizaje: presentación de los trabajos propuestos.
Clases Teóricas	Semana 9 a Semana 10	Gamificación: clases en aula informática en las que se impartirá el temario correspondiente, incluyendo exposiciones, ejemplos, ejercicios, aclaración de dudas, etc.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 24	Realización de tutorías para la resolución de dudas.
Prácticas	Semana 9 a Semana 10	Gamificación: realización de prácticas grupales en aula informática, aclaración de dudas.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 3	Programación por bloques: clases en aula informática en las que se impartirá el temario correspondiente, incluyendo exposiciones, ejemplos, ejercicios, aclaración de dudas, etc.
Pruebas	Semana 10 a Semana 10	Gamificación: entrega a través de Aula Virtual de las prácticas grupales propuestas.
Clases Teóricas	Semana 11 a Semana 11	Mobile Learning: clases en aula informática en las que se impartirá el temario correspondiente, incluyendo exposiciones, ejemplos, ejercicios, aclaración de dudas, etc.
Prácticas	Semana 11 a Semana 11	Mobile Learning: realización de prácticas grupales en aula informática, aclaración de dudas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 12:42 | Hash: 19a77a28a2851c12e45a7bbc8a0fd49c.

Clases Teóricas	Semana 12 a Semana 12	Grupos inteligentes y aprendizaje colaborativo: clases en aula informática en las que se impartirá el temario correspondiente, incluyendo exposiciones, ejemplos, ejercicios, aclaración de dudas, etc.
Prácticas	Semana 12 a Semana 12	Grupos inteligentes y aprendizaje colaborativo: realización de prácticas grupales en aula informática, aclaración de dudas.
Pruebas	Semana 12 a Semana 12	Mobile Learning y Grupos inteligentes y aprendizaje colaborativo: prueba en aula informática.
Clases Teóricas	Semana 13 a Semana 22	Técnicas aplicadas a la programación web: clases en aula informática en las que se impartirá el temario correspondiente, incluyendo exposiciones, ejemplos, ejercicios, aclaración de dudas, etc.
Prácticas	Semana 13 a Semana 22	Técnicas aplicadas a la programación web: realización de prácticas grupales en aula informática, aclaración de dudas.
Pruebas	Semana 23 a Semana 23	Técnicas aplicadas a la programación web: entrega a través de Aula Virtual de las prácticas grupales propuestas
Pruebas	Semana 23 a Semana 23	Técnicas aplicadas a la programación web: presentación de los trabajos propuestos.
Pruebas	Semana 24 a Semana 24	Revaluación de las pruebas pendientes en convocatoria extraordinaria, mediante entregas a través de Aula Virtual y/o exámenes o presentaciones.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 12:42 | Hash: 19a77a28a2851c12e45a7bbc8a0fd49c.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 12:42 | Hash: 19a77a28a2851c12e45a7bbc8a0fd49c.

Sistema de Evaluación	Revaluable en Extraordinaria	Ponderación	Actividad de evaluación	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1 – Prueba escrita presencial	Sí. La prueba seguirá el mismo formato que en ordinaria, o un trabajo individual equivalente.	10 %	Examen	3	Temas 5 y 6	Semana 12
SE3 – Prácticas en aula de informática	Sí. La prueba seguirá el mismo formato que en ordinaria.	5 %	Práctica 1	3	Tema 7	Semana 23
SE5 – Trabajo individual	Sí. Todas las pruebas seguirán el mismo formato que en ordinaria.	10 %	Práctica 1 (3%)	3	Tema 1	Semana 4
			Práctica 2 (3%)	3	Tema 3	Semana 9
			Práctica 3 (4%)	3	Tema 7	Semana 23
SE 4 – Presentación oral	Sí. Todas las pruebas seguirán el mismo formato que en ordinaria.	10 %	Práctica 1 (5%)	3	Tema 3	Semana 9
			Práctica 2 (5%)	3	Tema 7	Semana 23
SE 2 – Resolución de problemas	Sí. La prueba seguirá el mismo formato que en ordinaria.	10 %	Práctica 1	3	Tema 4	Semana 11
SE6 – Trabajo en grupo.	Sí. Todas las pruebas seguirán el mismo formato que en ordinaria	55%	Práctica 1 (15%)	3	Tema 1	Semana 4
			Práctica 2 (20%)	3	Tema 3	Semana 9
			Práctica 3 (20%)	3	Tema 7	Semana 23

Cálculo de la nota final

- La **nota final** se calcula como la **media ponderada** de las notas de las pruebas evaluables según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas.
- La nota media ponderada de todas las actividades deberá alcanzar o superar el 5.0 para aprobar la asignatura.
- En el caso de conseguir todas las notas mínimas necesarias sin aprobar la asignatura, el alumno elegirá cuál o cuales de las pruebas reentrega en la convocatoria extraordinaria para alcanzar la media exigida.
- Si en alguna de las pruebas evaluables no se ha superado con la nota mínima necesaria para hacer media, la nota final de la asignatura será un 3,5.
- Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será **"No presentado".**

Convocatoria extraordinaria

En convocatoria extraordinaria los estudiantes solamente se presentarán a la revaluación de las pruebas no superadas, de manera que para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las pruebas aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las pruebas revaluadas. El cálculo de la nota final se realiza tal y como se indica en el apartado anterior.

La revaluación de las pruebas se realizará en la fecha indicada para la convocatoria extraordinaria.

Dispensa académica

En el caso de estudiantes con dispensa académica concedida, ésta solo les exime de la asistencia a clase, teniendo que realizar todas las pruebas de evaluación cuyas fechas serán comunicadas al inicio de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 12:42 | Hash: 19a77a28a2851c12e45a7bbc8a0fd49c.

Conducta académica
En el caso de **fraude académico** en alguna actividad de evaluación, se otorgará una calificación de cero puntos en dicha actividad lo que, para aquellas actividades con nota mínima superior a cero implica el suspenso en la convocatoria correspondiente.
Se recuerda además que, atendiendo al artículo 8.g). de la **Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos** (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf) el **fraude académico** en alguna actividad de evaluación se considera **falta grave**. Las sanciones correspondientes a las faltas graves, según el artículo 11 de la referida normativa, son la expulsión temporal de la Universidad, o la pérdida al derecho de la convocatoria ordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 12:42 | Hash: 19a77a28a2851c12e45a7bbc8a0fd49c.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Real Decreto 659/2023, de 18 de julio. Por el que se desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional. https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2023-16889.
Real Decreto 1834/2008 **complementado por el RD 659/2023** y el **RD 822/2021**, ambos necesarios para comprender la evolución normativa reciente. https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2008-19174
EDUCAMADRID, Plataforma de servicios públicos para la comunidad educativa. https://www.educa2.madrid.org/educamadrid/#espacios-institucionales
Bibliografía complementaria
Bolívar L., A. (2021). Innovación en las Estrategias Didácticas para la Educación de Hoy: Un Desafío en la Planificación Curricular. *DIALÓGICA, 17*(3), 106-119. Recuperado de http://historico.upel.edu.ve:81/revistas/index.php/dialogica/article/view/9127
Cañal de León, P. (Coord.) (2022). *Evaluación formativa y compartida: claves para la práctica docente*. Graó. https://colegios.plenainclusion.org/wp-content/uploads/2024/01/EV.-Evaluacion-formativa-y-compartida-en-educacion.pdf
Julio, L. G. A., & Oriol, B. G. (2025). *Asistente de Inteligencia Artificial «GAMIFICA Edu»* [Recurso digital]. Repositorio BURJC. https://hdl.handle.net/10115/76317
Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Gedisa.
Alcaraz Montesinos, A., Camuñas Sánchez-Paulete, N., & Carrascal Domínguez, S. (Coords.). (2022). *Docencia y aprendizaje: competencias, identidad y formación del profesorado*. Tirant Humanidades (Colección Márgenes).

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ESTELA ALARCÓN RODRÍGUEZ
Correo electrónico	estela.alarcon@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 12:42 | Hash: 19a77a28a2851c12e45a7bbc8a0fd49c.

Nombre y apellidos	LIUBA GONZÁLEZ CID
Correo electrónico	liuba.cid@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 12:42 | Hash: 19a77a28a2851c12e45a7bbc8a0fd49c.